



<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	15 de noviembre de 2018	3:00 p.m.	6:00 p.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe de Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Representante de los docentes área profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante de los egresados	LINA GARCIA LLANOS	X		
Representante de los estudiantes	MONICA GÓMEZ CARREÑO	X		
Representante de los docentes área básica.	En proceso de convocatoria.			
Representante de los docentes	En proceso de convocatoria			

**ASISTENTE INVITADO**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum, consideración del orden del día y designación de Secretario(a) Ad-hoc de la reunión.
2. Lectura y aprobación de la Acta 13 de 2018.
3. Solicitud de revisión de las siguientes asignaturas: Gestión de los Servicios de Enfermería y Cuidado Básico.
4. Correspondencia.
5. Proposiciones y varios

**DESARROLLO****1. Verificación del quórum, consideración el orden del día y designación de Secretario (a) Ad-hoc de la reunión.**

Verificado el quórum se pone en consideración el orden del día, el que se aprueba sin modificaciones. La Presidente del Comité solicita agregar en el punto 3 la revisión de la asignatura de Práctica Profesional; solicitud que es aceptada. Se designa como Secretaria Ad-hoc de la reunión a la docente Amparo Montalvo Díaz.

**2. Lectura y aprobación de la Acta 13 de 2018.**

La aprobación de esta acta se aplaza para la próxima reunión, ya que no fue allegada por motivos de fuerza mayor de la Secretaria Ad-hoc.

**3. Solicitud de revisión de las siguientes asignaturas: Gestión de los Servicios de Enfermería, Cuidado Básico y Práctica Profesional.****3.1. Asignatura Gestión de los Servicios de Enfermería.**

La necesidad de revisión de esta asignatura, surge de las inquietudes manifestadas por algunos docentes que la han estado desarrollando, en lo relacionado al sentido de esta, teniendo en cuenta que es el fundamento de la práctica profesional.

La inquietud manifestada hace referencia al rol desempeñado por el estudiante durante su práctica



profesional, en donde se ha podido evidenciar la falta de liderazgo de los estudiantes con relación al rol asistencial, observándose un mayor desempeño en el tema de calidad.

Revisada la asignatura y analizados sus contenidos se concluye lo siguiente:

- Justificación: no se evidencia la esencia, razón de ser o fundamento de la asignatura.
- Objetivo General: no se deben gestionar servicios de enfermería si no el cuidado de enfermería.
- Contenidos: son cuatro unidades, donde gran parte de los contenidos de la signatura están orientados a servicios de salud, contexto normativo de la seguridad social, salud pública y solo se evidencia conceptualmente el tema de gestión en la última unidad.

Con base a lo anterior el Comité considera que la asignatura debe orientar al estudiante hacia una competencia profesional enfocada a la gestión del cuidado de enfermería, para lo cual solicitará la revisión de esta asignatura a los siguientes docentes:

Lina García Llanos: integrante del Comité Curricular y experiencia en servicios asistenciales y cargos de coordinación.

Eustorgio Amed Salazar: como responsable del desarrollo de la asignatura en los últimos dos años.

Milena Pereira Peñate: con experiencia en el área asistencial y gestión del cuidado.

A los docentes mencionados se les enviará un oficio y copia de la asignatura.

### 3.2. Asignatura Práctica Profesional.

Revisada la asignatura, el Comité considera solicitar a los mismos docentes, la revisión de ésta y análisis de sus contenidos, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Justificación: revisar la justificación (segunda línea) teniendo en cuenta el enfoque del cuidado y gestión del cuidado que contemple al menos los siguientes aspectos: administración del servicio, administración del recurso humano y aplicación del PAE a la práctica:
- Objetivo general: Debe describir de manera muy explícita la competencia que se desea lograr.
- Contenidos:  
Unidad I: Sistema de Garantía de la Calidad: se debe definir que tópicos del tema de calidad deben saber ellos; se debe analizar la pertinencia de la elaboración de un PAME por parte del estudiante, siendo este tema tan especializado.  
Unidad II: Habilitación y Acreditación de la calidad: revisar los contenidos y orientarlos de acuerdo a las competencias profesionales que debe lograr el estudiante.
- No hay congruencia entre la justificación de la asignatura, los objetivos y los contenidos.

### 3.3. Asignatura Cuidado Básico.

Respecto a esta asignatura, han sido varias las inquietudes de las docentes que la han desarrollado, con relación a la pertinencia de algunos contenidos en el marco de los avances tecnológicos y a la evolución del rol desempeñado por el profesional de enfermería en el ámbito del cuidado.

El Comité considera la necesidad de revisar esta asignatura en término de los avances tecnológicos en enfermería con el propósito de implementarlos en los diferentes procedimientos, sin que esto implique aumento de horas. Esta actividad será delegada a las siguientes docentes:

Carmen Cecilia Alviz Toús. Por su experiencia en cuidado del adulto.

Astrid Contreras Orozco y Luz Adriana Hernández Amín por ser docentes que han desarrollado la asignatura en los últimos años.

Se recomendará la revisión de los siguientes temas: Toma de signos vitales, en donde se deberá analizar la posibilidad de implementación y solicitud de los elementos necesarios (monitor de signos vitales); arreglo de la unidad del paciente (tipos de arreglos de cama), de acuerdo a las tendencias que se estén dando; higiene del paciente (tipos de baños); toma de muestras de laboratorio según normas.

Se solicitará hacer la entrega de la revisión a más tardar el 15 de diciembre de 2018.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR  
PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
ACTA No.15 DE 2018

VERSIÓN: 2.0

Página 3 de 3

4. **Correspondencia:**

No hubo.

5. **Varios:**

No hubo.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_\_ NO X

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Solicitar a las docentes mencionadas la revisión de las asignatura Gestión de los Servicios de Enfermería, Practica Profesional y Cuidado Básico	Secretaria Ad-hoc del Comité.	23 de noviembre de 2018

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria Ad-hoc.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA AD-HOC</u>
<b>NOMBRE:</b> CLARYBEL MIRANDA MELLADO	<b>NOMBRE:</b> AMPARO MONTALVO DÍAZ
<b>FIRMA:</b>  (Original firmado por Clarybel Miranda Mellado)	<b>FIRMA:</b>  (Original firmado por Amparo Montalvo Díaz)

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día diecisiete (17) del mes de diciembre de 2018.

(Original firmado por)

**AMPARO MONTALVO DÍAZ**